



ANJE RESPALDA POSICIÓN DE CONEP SOBRE URGENCIA EN APROBACIÓN DE LA LEY DE PARTIDOS. -

Santo Domingo, D.N.- La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) respalda la posición externada por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), sobre la necesidad de que se conozca y apruebe el proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, la cual actualmente estudia en una Comisión Bicameral del Congreso Nacional.

El presidente de ANJE, Raúl Hoyo consideró que, *“la aprobación de la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas es impostergable, siendo un tema que compete a todos los sectores y a toda la ciudadanía. Este instrumento es esencial para garantizar el desenvolvimiento transparente y democrático del próximo período de campaña y de los comicios electorales del 2020”*.

“Ya es tiempo de que el país cuente con una legislación que institucionalice los partidos políticos y las actividades partidistas, estableciendo la transparencia y fiscalización en el financiamiento de las campañas, la rendición de cuentas de los fondos públicos designados a los partidos y el relevo político donde se otorguen mayores oportunidades a los jóvenes interesados en incursionar en la política partidista”, dedujo Raúl Hoyo.

ANJE considera, además, que los intereses particulares partidarios no pueden continuar estancando y primando sobre la necesidad política nacional de transparentar y dotar de mayor credibilidad a las elecciones presidenciales y congresuales del país que se desarrollarán en el 2020.

16 de noviembre del 2017

Unidad de Comunicaciones:

Karina Mancebo Guerrero

Directora Ejecutiva

kmancebo@anje.org

Teléfono: 809-472-0444

www.anje.org

Twitter - Instagram: @ANJE_RD